



Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2017

SALUDOS DEL PRESIDENTE

El año 2017, como el año anterior, ha sido un año de cambios, de progreso en nuestra asociación, dimos un gran salto al alquilar un local y convertirlo en nuestra sede, con el esfuerzo y el trabajo de todos nosotros. Este gran salto ha de ser pequeño en comparación con lo que hemos hecho este año.

Nos gustaría que este cambio sea aprovechado y disfrutado por todos vosotros, los socios, que formáis esta gran familia y que sois la razón de ser de esta asociación.

En la programación de 2018 veréis los proyectos que darán continuidad a este gran salto y que sin vuestra ayuda y colaboración no será posible.

Gracias a todos por el apoyo a esta Junta Directiva y a las actividades que realizamos tanto de difusión como de recaudación de fondos.

A pesar de todos los problemas que van surgiendo en el día a día y todo el trabajo y esfuerzo realizado, poco a poco se van viendo los frutos.
Gracias a todos.

Emilio García
Presidente

INDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
 - a. PRESENTACIÓN
 - b. ORIGEN E HISTORIA
 - c. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO
 - d. RECURSOS HUMANOS.
 - e. ORGANISMOS DONDE ESTÁ REGISTRADO
- 2. AREAS DE TRABAJO**
 - a. Vocalía de Atención Socio Sanitaria.
 - b. Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud.
 - c. Vocalía de Formación y Difusión
 - d. Vocalía de Relaciones Públicas
- 3. AREA ECONÓMICA**
 - a. FUENTES DE FINANCIACIÓN
 - b. RESULTADOS ECONÓMICOS
- 4. OTROS**
 - a. EVENTOS CONFERENCIAS JORNADAS
 - b. AGRADECIMIENTOS
 - c. LISTADO DE MIEMBROS, COLABORADORES...

PRESENTACIÓN

Esta programación parte del "**Proyecto Base Quinquenal 2014 -2018**".

Este será el año de despegue del proyecto base como asociación de atención al Daño Cerebral Adquirido en La Rioja.

Como objetivo será la finalización de este gran proyecto que ha costado mucho esfuerzo, trabajo, ilusiones, etc...

También comenzaremos, en este 2018, la ampliación de servicios a nuestros socios y la financiación de convenios con las administraciones para proveer de los recursos necesarios y terapias necesarias a los afectados de Daño Cerebral Adquirido.

De todas las maneras cabe destacar algunos de los principios que se observan:

"El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad".

*"...según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares)".*

*"Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud".*

*"Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres".*

*"Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral**".*

"Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares".

"...las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto)".

"Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas, se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno".

*"Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario**".*

"Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian".

"El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas discapacitantes son muchas y de muy variada índole:

- *El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.*
- *El 71% no puede realizar las tareas del hogar.*
- *Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.*
- *Un 42% tiene dificultades de relacionarse.*
- *Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad."*

OBJETIVOS GENERALES

Los Objetivos Generales son los mismos que los determinados en el Proyecto Base Quinquenal 2014 - 2018. Los que se determinan ahora son los específicos.

1º PROPORCIONAR INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y A SUS FAMILIARES.

- Atender al mayor número posible de afectados y familiares que lo necesiten.
- Establecer un lugar de referencia (local sede de ARDACEA) donde prestar la atención necesaria.

2º ACOGER Y ATENDER A LOS FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS RECIENTEMENTE POR UN DCA.

- Establecer grupos donde se desarrolle un clima de confianza y estabilidad.
- Conseguir una mayor participación de los familiares.

3º COLABORAR EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA.

- Establecer un combinado de Talleres y Dinámicas que abarque una parte importante de la recuperación de las personas afectadas.
- Conseguir una mayor participación intentando que las familias motiven a las personas afectadas.

**4º PROMOCIONAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y SUS FAMILIARES.**

- Descubrir a través de las actividades los campos que sean atractivos para las personas afectadas y sus familiares.
- Determinar un lugar de encuentro (local) donde las personas afectadas y sus familiares puedan acudir para ocupar su tiempo libre.
- Crear el Plan Deportivo para las personas Afectadas por un DCA.

5º PROPORCIONAR FORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

- Ampliar los conocimientos sobre el DCA y sus secuelas en los familiares de las personas afectadas.
- Favorecer la especialización en el Daño Cerebral de los profesionales.
- Difundir el DCA, su prevención, consecuencias y secuelas entre la población riojana.
- Difundir la existencia de ARDACEA como referencia en el DCA.

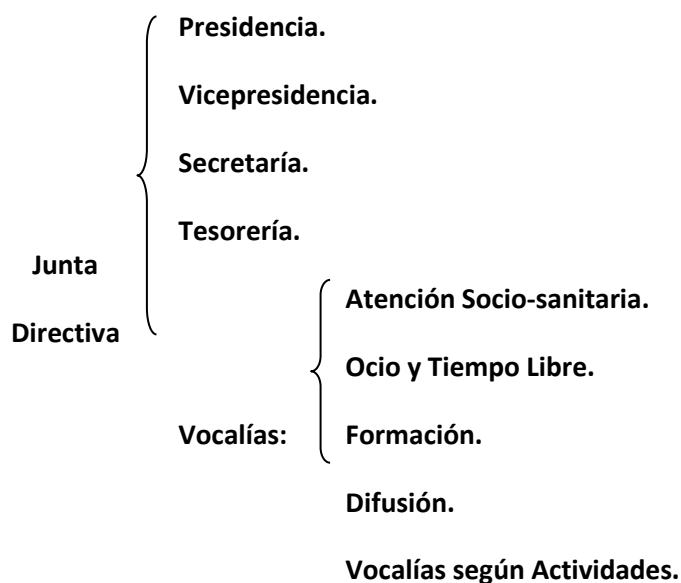
Se efectuará un seguimiento de estos objetivos con Evaluaciones Periódicas y también Evaluaciones Esporádicas si fuesen necesarias.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ÓRGANOS DIRECTIVOS

La estructura de la Junta Directiva es la misma que la que se detalla en el **Proyecto Base Quinquenal 2014 - 2018**.

Los métodos de trabajo también son los mismos. Las Vocalías crean su Equipo de Trabajo en función de cada programación y de sus necesidades. Los miembros de los Equipos de Trabajo pueden no ser miembros de la Junta, aunque sí socios de ARDACEA. El resto de actividades son gestionadas desde la Junta Directiva y a su vez revisará el funcionamiento de todas las vocalías.



La composición de la Junta dependerá de la Asamblea General Extraordinaria que se convocará en el primer trimestre del año para su elección.

RECURSOS HUMANOS

Sobre los recursos y según se detalla en el Proyecto Base Quinquenal son muy limitados. Se relacionan brevemente resumiendo lo que aparece en el Proyecto Base:

- **Recursos Humanos.-** Contamos con una Trabajadora Social a tiempo parcial (10 horas a la semana) para atender a las personas afectadas por DCA y sus familiares. Todo el resto del trabajo lo desarrollan gratuitamente personas voluntarias. Sólo se contratan a profesionales para determinadas actividades (talleres, dinámicas, formación, etc.). Para el curso 2016-2017 se ha contratado a un profesional para impartir el taller de cerámica.

RECURSOS MATERIALES

- **Recursos Materiales.** Este año ya contamos con la sede social que alquilamos y acondicionamos en el año 2016.
 - Pequeña biblioteca que comenzará a funcionar durante este año, documentación diversa, material de oficina.
 - 1 ordenador de torre para el trabajo del departamento social con impresora, disco duro exterior. 2 Ordenadores Portátiles, un disco duro externo para el departamento de tesorería.
 - Cuatro ordenadores de segunda mano cedidos por diferentes organismos ubicados en la sala de usos múltiples para uso y disfrute de los socios en las horas de ocio.
 - Inventario de mobiliario. Anexo I.

SOCIOS

SOCIOS

La distribución de los socios es la actualidad era la siguiente:

Tipos de Socios		Altas	Bajas	Total
Numerarios	Afectados	67	15	53
	Familiares	84	13	71
Colaboradores		17	2	15
Totales		168	26	139

Distribución de las Bajas por sus causas			
Causas	Afectados	Familiares	Colaboradores
Por Fallecimiento	4	0	0
Por Fallecimiento de Familiar	0	5	0
Por Traslado	1	2	0
Por Expediente por Impago de Cuotas	4	1	0
Por Voluntad Propia	5	5	1
Por Cambio de Filiación	0	0	1
Totales	14	13	2
	29		

RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- **NIVEL NACIONAL**
 - FEDACE. Miembro de pleno derecho desde 2012
- **Nivel autonómico**
 - CERMI. Miembro de pleno derecho desde 2015
- **Nivel municipal**
 - Mesa de la discapacidad: Como delegado de CERMI desde 2017.
- **Registro oficiales**
 - Registrada en la Comunidad Autónoma de La Rioja con el número 2851
 - Registrada en el Ayuntamiento de Logroño con el número 895
 - Utilidad Pública Municipal desde 2017. EXPTE. 2017/05/UPM

ACTIVIDADES VOCALÍA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

ATENCIÓN INDIVIDUAL

- A) Atención Social Individualizada**
- B) Atención Individualizada a Familiares**
- C) Taller de ABVD'S (Actividades Básicas De La Vida Diaria)**

ATENCIÓN GRUPAL

- D) Taller de Estimulación Cognitiva**
- E) Grupo de Psicología Positiva para afectados**
- F) Formación de Voluntariado**
- G) Actividades Semana Santa**
- H) Actividades Verano**
- I) Actividades Navidad**

ACTIVIDADES VOCALÍA
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

ATENCIÓN INDIVIDUAL

A) ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUALIZADA

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar en los primeros momentos a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido y en dificultades acaecidas posteriormente.
- Observaciones:** Estará dirigida por un/a profesional del Trabajo Social y destinado a personas afectadas por un DCA. Se pretende ayudar a la persona afectada y a su entorno a conocer y comprender sus posibilidades facilitándoles la información necesaria y ayudándoles con las tramitaciones, gestiones, búsqueda de tratamientos, etc.
- Días:** De lunes a viernes
- Horario:** De 10h a 12h con cita previa
- Lugar:** Sede de ARDACEA
- Población:** Toda la población riojana afectada por DCA o a personas de su entorno.
- Comienzo:** 02/01/2017
- Duración:** Todo el año excepto periodos vacacionales.
- RR.HH.:** Profesional del Trabajo Social
- Material:** Sala con mesa. (Sede)
Ordenador Portátil
Material de las distintas gestiones.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, clips,...).
- R. Económicos:** Tanto la contratación del profesional como los gastos de material necesario serán financiados por las cuotas de los socios y por las subvenciones.

B) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A FAMILIARES

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar en los primeros momentos a los familiares de personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido.
- Observaciones:** Estará dirigida por un/a profesional de la Terapia Gestal y destinado a familiares de personas afectadas por un DCA. Se pretende ayudar al familiar de la persona afectada a superar de forma individual los cambios profundos que han supuesto la aparición de un DCA.
- Días:** Los lunes. Excepto festivos y según el calendario escolar.
En caso necesario se tendrá mucha flexibilidad en los días y horarios.
- Horario:** De 16:00 h. a 17:00 h. (Previa petición cita)..
- Lugar:** Sede de ARDACEA c/Sta Justa 12
- Población:** Todos los riojanos familiares de personas afectadas por un DCA
- Comienzo:** A demanda desde enero 2017
- Duración:** Todo el año, excepto periodos vacacionales.
- Nº Sesiones:** Según demanda realizada
- RR.HH.:**
- 1 Trabajadora Social a tiempo parcial para su organización y seguimiento.
 - Se contratarán los servicios de un Terapeuta Gestal para llevar a cabo la atención.
- Material:** Sala con mesa y sillas Sede de ARDACEA
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Tanto la contratación del profesional como los gastos de material necesario serán financiados por las cuotas de los socios y por las subvenciones.
- Evaluación:** Se realizará una evaluación trimestral, aunque a menudo habrá comunicación con la Junta Directiva.
Para realizar las evaluaciones los profesionales tendrán que aportar un informe.

C)- TALLER DE ABVD's (ATIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.
- Observaciones:** La persona encargada de su ejecución será un/una profesional Terapia Ocupacional. Cuando algún Afectado solicite este servicio, en principio el tratamiento básico se configurará en 4 sesiones.
- Días:** Miércoles según tratamiento pautado por la Terapeuta ocupacional
- Horario:** De 11:00 h. a 12:00 h..
- Lugar:** Sede de ARDACEA c/Sta Justa 12
- Población:** Toda la población riojana con CDA (si hubiera posibilidad de acoger a más intervinientes se ofrecerá a otras organizaciones en las que se estime que esta práctica puede ser beneficiosa para sus asociados).
- Comienzo:** Desde el estará disponible este servicio. Se hará exclusivamente cuando haya personas interesadas.
- Duración:** 1er Trimestre, 2º Trimestre y 4º Trimestre.
- Nº Sesiones:** Según demanda planteada.
- RR.HH.:**
- 1 Trabajador/a Social a tiempo parcial (10 horas a la semana) para su organización y seguimiento.
 - Terapeuta Ocupacional para tratamiento
- Material:** Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller. (Lo aporta el profesional)
- Material específico para los ejercicios (aportados por el profesional)
- R. Económicos:** Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
- Evaluación:** El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente.
Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que

aportar un informe.

ATENCIÓN GRUPAL

D) TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva.
- Observaciones:** Estará dirigido por un/a profesional de la Terapia Ocupacional y destinado a personas afectadas por un DCA. Dirigido a mejorar los aspectos cognitivos que se pierden o empeoran con el Daño Cerebral. Se compondrá de dinámicas elegidas por el/la profesional para conseguir sus objetivos.
- Días:** Martes. Excepto festivos y según el calendario escolar.
- Horario:** De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar:** Sede de ARDACEA. C/Sta Justa 12
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** 10 de enero de 2017
- Duración:** Todo el año menos el tercer trimestre y periodos vacacionales.
- Nº Sesiones:** 33 sesiones
- RR.HH.:**
- 1 Trabajadora Social a tiempo parcial para su organización y seguimiento.
 - Se contratarán los servicios de un/a terapeuta ocupacional para llevar a cabo los tratamientos.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Tanto la contratación del profesional como los gastos de material necesario serán financiados por las cuotas de los socios y por las subvenciones.
- Evaluación:** Se realizará una evaluación trimestral, aunque a menudo habrá comunicación con la Junta Directiva.
Para realizar las evaluaciones los profesionales tendrán que aportar un informe.

E) GRUPO DE PSICOLOGÍA POSITIVA PARA AFECTADOS

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Socionitaria**

Objetivo: Facilitar la formación de un grupo de apoyo para personas afectadas por un DCA

Observaciones: Se trata de un taller que se convertirá en un grupo de apoyo para personas afectadas por DCA. Lo dirigirá un/a profesional de la neuropsicología. Ofrecerá un espacio para personas que están en fase crónica para poder expresar sentimientos y/o aprender a hacerlo, compartir experiencias positivas y negativas relacionadas con DCA y lo que ha supuesto en su proyecto vital, apoyo mutuo en situaciones difíciles, todo ello dirigido a aumentar el autoestima y la seguridad en sí mismos.

Días: Los lunes. Excepto festivos y según el calendario escolar.

Horario: De 18:30 h. a 19:30 h

Lugar: Sede de ARDACEA. c/Sta Justa 12

Población: Socios de ARDACEA afectados por un DCA.

Comienzo: 9 de enero de 2017

Duración: Todo el año menos el tercer trimestre y periodos vacacionales.

Nº Sesiones:

- RR.HH.:**
- 1 Trabajadora Social a tiempo parcial para su organización y seguimiento.
 - Se contratarán los servicios de un/a profesional de neuropsicología para llevar a cabo los tratamientos.

Material: Sala con mesa, sillas, pizarra, etc.

Material formativo que estime la dirección del taller

Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).

R. Económicos: Tanto la contratación del profesional como los gastos de material necesario serán financiados por las cuotas de los socios y por las subvenciones.

Evaluación: Se realizará una evaluación trimestral, aunque a menudo habrá comunicación con la Junta Directiva.
Para realizar las evaluaciones los profesionales tendrán que aportar un informe.

F) ME RELACIONO, ME MUEVO, ME RELAJO Y SIGO

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	CHIKUNG
Objetivo:	Buscar la sintonía con uno mismo y con el entorno para mejorar el equilibrio emocional para continuar cada día.
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Junta Directiva
Días:	5 y 12 de mayo
Horario:	De 11h a 11:45h
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Socios de ARDACEA
Comienzo:	Mayo
Duración:	Mayo
Nº Sesiones:	Semanal
RR.HH.:	Profesional específico
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Material específico: por determinar.
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente. Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que

aportar un informe.

G) PROGRAMA FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Implantación Equipo de voluntariado: Difusión y formación
Objetivo:	Crear un equipo de voluntarios con formación específica para la atención a personas con DCA y sus familias, en aquellas actividades que se precise un apoyo extraordinario. Se llevará a cabo en dos acciones: - Difusión y captación de voluntariado - Formación de voluntarios
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Junta Directiva Días: Martes. Excepto festivos y según el calendario escolar. Horario: Entre las 18h y las 20h Lugar: Sede de ARDACEA.
Población:	Toda la población riojana
Comienzo:	Desde el 13 de febrero de 2017
Duración:	Febrero, marzo, abril y mayo 2017
Nº Sesiones:	6/7 sesiones formativas + 2 sesiones de presentación de actividades
RR.HH.:	Miembros Junta Directiva: familiares. Trabajador social Neuropsicólogo/a Terapeuta Gestal/psicopedagogo
Material:	Sala de ARDACEA: mesas, sillas, pizarra, etc (sede de Ardacea) Material específico para la formación (aportados por el profesional formador)

Díptico para la difusión, ordenador, teléfono, etc.

R. Económicos: Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.

Evaluación: El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente.
Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que aportar un informe.

H) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Coordinar Servicio Equipo Voluntariado
Objetivo:	Seguimiento del servicio
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Junta Directiva
Días:	Martes. Excepto festivos y según el calendario escolar.
Horario:	Entre las 18h y las 20h
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Toda la población riojana
Comienzo:	Desde el 13 de febrero de 2017
Duración:	Mayo a diciembre de 2017
Nº Sesiones:	Una reunión mensual
RR.HH.:	Responsable Vocalía Atención Sociosanitaria
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Material específico para el seguimiento
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente. Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que aportar un informe.

I) ACTIVIDADES SEMANA SANTA

Programación

Organiza: Vocalía de Atención Sociosanitaria

Actividad: Actividades de tratamiento e intervención para DCA

*Se adjunta programa

Objetivo: Proporcionar una actividad integral que favorezca la integración y relación grupal.

Observaciones: La coordinación será realizada por responsable de la Junta Directiva

Días: Del 18 al 21 de abril

Horario: Entre las 10h y las 13:30h

Lugar: Sede de ARDACEA.

Población: Socios de ARDACEA con DCA

Comienzo: Abril

Duración: Abril 2017

Nº Sesiones: Diario

RR.HH.: Profesional específico y voluntariado

Material: Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad.

Material específico: por determinar.

R. Económicos: Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.

Evaluación: El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente.
Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que aportar un informe.

PROGRAMA ACTIVIDADES SEMANA SANTA 2017

HORARIO	MARTES 18/04/2017	MIÉRCOLES 19/04/2017	JUEVES 20/04/2017	VIERNES 21/04/2017
10h-11:30h*	Estimulación Cognitiva	Estimulación Cognitiva	Estimulación Cognitiva	Estimulación Cognitiva
11:30h-12:30h	Café tertulia comentado			
12:30h-13:30h	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

J)ACTIVIDADES VERANO

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Actividades de tratamiento e intervención para DCA *Se adjunta programa, programa alterno por semanas.
Objetivo:	Proporcionar una actividad integral que favorezca la integración y relación grupal.
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Junta Directiva
Días:	Del 12 de junio al 28 de julio de 2017
Horario:	Entre las 10h y las 13:30h
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Socios de ARDACEA con CDA
Comienzo:	Junio
Duración:	Junio y julio 2017
Nº Sesiones:	Diario
RR.HH.:	Profesional específico y voluntariado.
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Material específico: por determinar.
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente. Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que aportar un informe.

TALLERES INTENSIVOS VERANO 2017

SEMANA A

SEMANA 1					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:15h	Estimulación cognitiva	PASEO SALUDABLE CON ALMUERZO (COn opción a comida)	Estimulación cognitiva	Habilidades de Comunicación	Estimulación cognitiva
11:30h			CAFÉ TERTULIA		
12:30h	Relajación		Juegos	Habilidades manuales	Chikung
13:30h	Fin de la Jornada				

SEMANA B

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:15h	Estimulación cognitiva	Habilidades de Comunicación	PASEO SALUDABLE CON ALMUERZO (COn opción a comida)	Video Club (Película y fórum con café)	Estimulación cognitiva
11:30h	Café con tertulia				Café con tertulia
12:30h	Relajación	Juegos		Habilidades manuales	Chikung
13:30h	Fin de la jornada				

K) ACTIVIDADES NAVIDAD

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Amigo invisible, película, taller manualidades, fiesta de Reyes *Se adjunta programa
Objetivo:	Facilitar el encuentro y la participación. Proporcionar espacios de integración. Mejorar las relaciones sociales.
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Junta Directiva
Días:	A determinar, preferentemente en horario de mañana
Horario:	Entre las 10h y las 12h
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Socios de ARDACEA
Comienzo:	16 de diciembre de 2017
Duración:	Del 16 de diciembre al 5 de enero 2018
Nº Sesiones:	Diario/Semanal
RR.HH.:	Profesional específico y voluntarios
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Material específico: por determinar.
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	El Equipo de Trabajo realizará una evaluación mensualmente y la Junta Directiva hará otra trimestralmente. Para realizar las evaluaciones se los profesionales tendrán que aportar un informe.

PROGRAMA NAVIDAD 2017

HORARIO	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	26 diciembre	27 diciembre	28 diciembre	29 diciembre
11h a 13h	Juegos de Mesa Comienzo Juego Amigo Invisible	Juegos de Mesa	Juegos de Mesa	Juegos de Mesa
17H	Película y Palomitas			
	2 enero	3 enero	4 enero	5 enero
11h a 13h	Juegos de Mesa	Juegos de Mesa	Juegos de Mesa	Chocolate y final del juego del Amigo Invisible

L) GRUPO DE APOYO A FAMILIARES

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Formar grupos donde a través de un clima de confianza y estabilidad, el familiar consiga superar las consecuencias del Daño Cerebral Adquirido.
- Observaciones:** La persona encargada de su ejecución será un profesional de la Terapia Gestal que guiará al grupo para que, con la puesta en práctica de terapias grupales, los familiares de alguna persona afectada por CDA dispongan de herramientas personales para superar las dificultades, así como de un espacio donde compartir la experiencia vital del entorno familiar.
- Días:** Los lunes. Excepto festivos y según el calendario escolar.
- Horario:** De 17:00 h. a 18:30 h..
- Lugar:** Sede de ARDACEA. c/ Sta Justa 12
- Población:** Toda la población riojana componente de familias donde se ha producido un CDA.
- Comienzo:** Formación grupo primer trimestre 2017
- Duración:** 1er Trimestre, 2º Trimestre y 4º Trimestre.
- Nº Sesiones:** A determinar según calendario
- RR.HH.:**
- 1 Trabajadora Social a tiempo parcial para su organización y seguimiento.
 - Se contratarán los servicios de un/a terapeuta gestal para dirigir el grupo.
- Material:** Sala con mesa y un mínimo de 14 sillas Sede de ARDACEA
Material variado (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Tanto la contratación del profesional como los gastos de material necesario serán financiados por las cuotas de los socios y por las subvenciones.
- Evaluación:** Se realizará una evaluación trimestral, aunque a menudo habrá comunicación con la Junta Directiva.
Para realizar las evaluaciones los profesionales tendrán que aportar un informe.

OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD

Actividad	Excursión a Vitoria
Fecha	14 de mayo de 2017
Título	Celebración del aniversario de ARDACEA
Información:	Se contrató un autobús para realizar una visita a la ciudad de Vitoria-Gasteiz. - Se contrató una visita guiada. - Se reservó un restaurante para comer. - Asistieron 25 socios.
Fotos	

Actividad	Comida fin de curso
Fecha	1 de julio 2017
Título	"Comida comunitaria"
Información:	Realizada en "El Rincón de Julio" Se comparten diferentes platos elaborados por los socios. Asistieron 25 personas.
Fotos	

Actividad	Comida de navidad
Fecha	18 de diciembre de 2017
Título	Comida fin de año
Información:	Se contrató una paella y se prepararon postres para compartir. El precio fue de 10 euros por persona. Asistieron 15 personas
Fotos	

- En esta línea, el 27 de diciembre, acudimos en la Biblioteca Rafael Azcona a la exposición comentada de El Principito, que una vez más nos deslumbró con sus enseñanzas desde la los ojos de un niño.



- También, queriendo sumarnos a la magia y la ilusión de la navidad, celebramos la llegada de los Reyes Magos con un chocolate para todos los socios que quisieron acudir a la Sede el día 5 de enero. Chocolate, por cierto, realizado por uno de nuestros socios y que tuvo gran éxito entre los asistentes.



FORMACIÓN

Actividad	Formación de Trabajadora Social
Fecha	Todo el año
Título	
Información:	
Desde la vocalía de atención socio-sanitaria su responsable ha sido la encargada de la formación de las Trabajadoras Sociales. Se contrató a finales de 2016 una nueva Trabajadora Social que se ha ido formando y trabajando a lo largo de 2017 hasta el mes de septiembre en el que nos comunicó que por motivos familiares debía de finalizar su trabajo en nuestra asociación. Se realizó una nueva selección, elegimos una nueva Trabajadora Social que se solapó con la anterior desde mediados de octubre hasta mediados de noviembre. Continuando su formación por la responsable de la vocalía.	
Prensa:	
Fotos	

Actividad	Reunión con Ismael de FEDACE y miembros de otras asociaciones.
Fecha	4 de abril de 2017.
Título	Reunión de grupo de Comunicación de FEDACE para establecer criterios de comunicación social
Información:	
La primera reunión del grupo será para lograr consensuar una operativa realista. La reunión tendrá el siguiente orden del día: • Presentación del grupo (objetivos) y asistentes a la reunión. • Repaso a mensajes clave que maneja cada entidad. • Acción para 2017: Argumentario para el movimiento asociativo DCA y coordinación de mensajes. • Presentación de propuesta de operativa del grupo. Para poder organizar la reunión y agilizarla en lo posible con la idea de que dure menos de una hora, necesito de vosotras y vosotros lo siguiente: • Los mensajes clave de comunicación que tengáis recogidos en vuestro plan de comunicación para el año. • Vuestro usuario de Skype. La reunión (audio a través de Skype) se celebrará el próximo 4 de abril a las 10.00h.	

DIFUSIÓN

Actividad	Conferencia
Fecha	6 DE MARZO DE 2017
Título	NUEVAS TEXTURAS PARA LA DISFAGIA
Información:	ARDACEA ha participado la conferencia titulada “Nuevas texturas para la disfagia” organizada por NEURORIOJA para conmemorar el día de la Logopedia. Se celebró en el Colegio de Médicos y en la misma se desarrollaron las siguientes ponencia: - Ana Perez Cachón. Logopeda de Neurorioja. Nuevas texturas - Teresa de Frutos. Secretaria de ARDACEA. Los problemas de afectados y familiares de DCA desde el punto de vista de la deglución. - Francis Paniego. Cocinero. Sabores de siempre para las personas con problemas de deglución.
Prensa:	El Colegio de Médicos acogió ayer una jornada sobre la alimentación para enfermos con dificultades para comer. Una jornada ahonda en la cocina moderna para aportar sus técnicas a la dieta de enfermos disfágicos <u>PABLO GARCÍA MANCHA</u> Recobrar el placer de comer. Éste fue el lema elegido por 'Neurorioja' y la Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido (Ardacea) para el Día Europeo de la Logopedia. La efemérides se materializó ayer en una jornada sobre la disfagia, que es el término que describe el síntoma que dificulta o imposibilita deglutir alimentos, tanto sólidos como líquidos. Como explicó la logopeda Ana Pérez, dicho mecanismo «es producto de una compleja actividad neuromuscular que se realiza a través de una serie de movimientos coordinados de distintos músculos de la cavidad bucal, faringe y esófago y cuya finalidad es permitir que los líquidos y los sólidos vayan de la boca hasta el estómago». La disfagia se presenta como consecuencia de distintas dolencias como afecciones al sistema nervioso, Parkinson o accidentes cerebrovasculares tales como los ictus. Como subrayó Ana Pérez no existen datos muy consolidados de la prevalencia de la disfagia en España, pero «el único estudio separado de reflujo gastroesofágico apunta a un 8,3% de la población». Los especialistas realizan dos tipos de intervenciones, la rehabilitadora -entre ellas la aplicación de maniobras deglutidoras- y la compensatoria, que intervienen de forma directa en los mecanismos de deglución y que incluyen modificaciones de la dieta en texturas y volúmenes, cambios posturales y pautas para la alimentación.

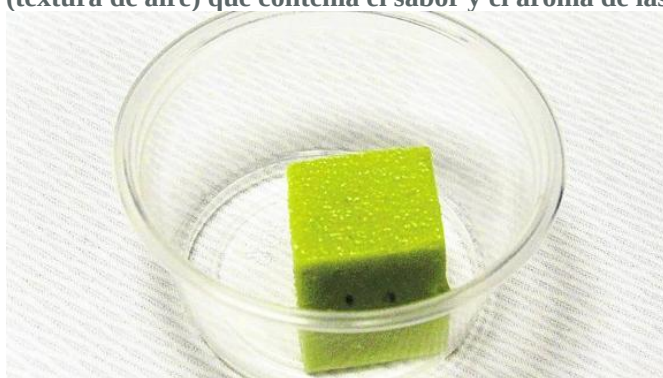


RECETA 1

Aire de zanahorias

Idea: «Tengo el recuerdo de la textura de las zanahorias en crudo, con ese punto crujiente. Es un recuerdo de la infancia».

Técnica: El cocinero de Ezcaray trajo un zumo de zanahorias y modificó su textura a través de la lecitina de soja. En un bol y con una batidora, el zumo fue convirtiéndose en una espuma (textura de aire) que contenía el sabor y el aroma de las zanahorias.



RECETA 2

Ensalada de lechuga y cebolla (en gelatina)

Idea: «Es uno de las recetas que más hemos tomado en la vida, con su sabor y textura»

Técnica: Utiliza la thermomix con gelatinas y la texturización media con agar-agar. Se hierve una parte del zumo en el que se transforma a ensalada para lograr la gelatinización.



RECETA 3

Falsos callos de piel de cerdo

dea: «La recuperación de una receta tradicional de la cocina de la casquería riojana intercambiando los callos por la gelatinosa piel de cerdo»

Técnica: Se elabora la piel de cerdo a baja temperatura. Se desgrasan todas las pieles porque son puro colágeno.

Caviar de vino: Esferificaciones de vino tinto

En el trabajo de los logopedas sobresalen modificaciones en la consistencia de la comida, las estrategias en la alimentación para reducir el miedo al atragantamiento e, incluso, la modificación de la postura. «Trabajamos con varias intensidades de texturas, desde el agua a un puré espeso que se puede llegar a comer con cuchara, pero en el camino hay otras texturas más suaves como el néctar, la miel, el pudding y el puré espeso». La logopeda habló de las 'texturas de alto riesgo' para los pacientes, como las comidas con dos o más consistencias (sopa con pasta, yogur con frutas), las pegajosas (caramelos, chocolate) o las de fibras duras, como el jamón, los espárragos y los puerros. Alimentos que si no se convierten en papilla son inaccesibles para estas personas.

LAS FRASES

Ana Pérez Chacón Logopeda 'Neurorioja'

«Es maravilloso poder aplicar técnicas de cocina moderna para hacerles disfrutar de la comida»

Francis Paniego Cocinero

«Se puede abrir un camino de colaboración entre los profesionales y cocineros para

lograr grandes cosas»

Teresa de Frutos Ardacea (Asoc. Familiares)

«Es muy importante tener muy claras las pautas de la alimentación para lograr buenos resultados»

De ahí la presencia de Francis Paniego, que explicó a través de varias recetas la posibilidad que tienen las técnicas de la cocina contemporánea para devolver a los afectados por la disfagia la posibilidad de disfrutar de sabores y algo de las texturas que su dolencia les ha imposibilitado disfrutar: «Yo no era muy consciente de lo que podía suponer este problema, pero me di cuenta de que buena parte de la cocina de vanguardia se ha basado en la exploración de nuevas texturas, como el aire que presentó en Madrid Fusión de 2005 Ferran Adriá y que supuso una enorme revolución. La consiguió con la lecitina de soja».

El cocinero de Ezcaray habló de otras texturas de la cocina moderna que se pueden aplicar a los alimentos para presentarlos como espumas o gelificaciones: «Creo que lo más importante es el camino que se abre para dar nuevas posibilidades a estas personas y que vuelvan a disfrutar comiendo», concluyó.

Fotos



Actividad	Conferencia
Fecha	5 de octubre de 2017
Título	Las secuelas “invisibles” del DCA. Detección y rehabilitación de secuelas cognitivas y conductuales en el daño cerebral adquirido
Información:	
El Dr. Javier Tirapu Ustarruz, neuropsicólogo. Premio nacional de neurociencia clínica impartió una conferencia sobre las secuelas cognitivas y conductuales en la Universidad de La Rioja. Salón de actos del edificio politécnico. C/. Luis de Ulloa nº 4. Todos los familiares de personas afectadas de DCA que se acercan a nuestra asociación tienen un denominador común, sus problemas a la hora de relacionarse con su familiar por los cambios que ha sufrido en su carácter, lo que llamamos comúnmente “forma de ser”. Estos problemas son principalmente derivados de la comunicación y los problemas cognitivos que no se ven en un primer momento, cuando se produce el daño, pero que van apareciendo en el día a día y que por eso los llamamos “invisibles”, no se ven a primera vista y en un trato de calle, pero que a la hora de planificar la vida cotidiana, tomar decisiones familiares, etc... les inhabilita socialmente, primero le enfrentan a la familia y después se ve expulsado de la sociedad. Todo ello crea una situación familiar grave, tanto si es un miembro de la pareja como si es un ascendiente o descendiente nuestro. Ya no es un objeto la curación y supervivencia de las personas, pues ese objetivo ya se ha conseguido gracias a la implantación del código ictus, ahora hay que centrarse en la calidad de vida y la promoción de la autonomía personal. Realiza una pequeña introducción nuestra compañera Sara Sagredo Garrido Trabajadora Social y vocal de Ardacea, que desde hace muchos años recibe día a día a afectados y familiares con estos problemas. Ella está muy volcada en dar respuestas y soluciones a la reinserción social y laboral de los afectados de DCA y para sus familias que es dónde recae el peso del problema y que por falta de recursos sociales tienen soluciones difíciles. Deseamos que la descripción de los mismos, cómo detectarlos y qué hacer ante estas situaciones nos ayude a todos para poder sacar adelante nuestro proyecto de familia.	

Es un referente tanto por sus investigaciones como por la difusión que hace de sus conocimientos, porque en estos casos que nos ocupan es muy importante saber qué nos está pasando es decir, detectarlo y tratarlo.

Prensa:

Fotos

Actividad	Conferencia
Fecha	26 de octubre de 2017
Título	ICTUS. Tratamiento precoz y prevención secundaria
Información:	
El Dr. Francisco Julian Villaverde. Neurólogo. Coordinador de la Unidad de Ictus del Hospital San Pedro de Logroño. Nos habló sobre el ictus en el día Nacional del Daño Cerebral Adquirido. La conferencia se celebró en el Salón de actos del centro cultural Ibercaja de la calle Portales 48 de Logroño.	
Prensa:	
La Rioja registra 923 nuevos casos de daño cerebral adquirido cada año. Con motivo del Día del Daño Cerebral, representantes del movimiento asociativo del Daño Cerebral Adquirido (DCA) visitarán mañana el Senado  La Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido (ARDACEA) ha detallado hoy que cada año se registran en La Rioja un total de 923 nuevos casos de esta dolencia, para la que no existen plazas de atención en la región, informa EFE. Con motivo del Día del Daño Cerebral, representantes del movimiento asociativo del Daño Cerebral Adquirido (DCA) visitarán mañana el Senado para recordar la necesidad de dotar de estructura asistencial en España y potenciar la colaboración institucional. Según ha detallado ARDACEA en una nota, durante la visita a la Cámara Alta, representantes del movimiento asociativo del DCA, encabezados por su presidente, Luciano Fernández, mantendrán un encuentro con el presidente del Senado, Pío García-Escudero. En el encuentro se hablará de la necesidad de impulsar una Estrategia Nacional de Atención al Daño Cerebral Adquirido que garantice la máxima calidad de vida posible a las personas con	

DCA, un colectivo compuesto por **420.000 personas en toda España**.

La periodista Mariló Montero cerrará el acto con la lectura del Manifiesto del Día del Daño Cerebral Adquirido.

ARDACEA participa en esta visita con una delegación de tres personas, al frente de la cual estará el presidente, Emilio García.

El Daño Cerebral Adquirido se caracteriza por causar discapacidad de forma repentina a más de 923 personas al año en La Rioja de los cuales 750 son casos de ictus según la Sociedad Española de Neurología.

Tras una lesión en el cerebro, como un ictus o un traumatismo craneoencefálico, las consecuencias pueden ser tan variadas como las funciones cerebrales; causando problemas físicos, cognitivos, en la comunicación, alteraciones sensoriales, emocionales y en la personalidad.

En España las personas con DCA se enfrentan a un panorama de recursos de atención insuficiente: existen 93 centros especializados en daño cerebral que ofrecen **4.426 plazas de las cuales 727 son públicas, 1.275 concertadas y 2.424 privadas**.

Además, la distribución de estas plazas es desigual dentro del territorio español, de modo que familias de Canarias, La Rioja y Asturias se ven forzadas a trasladarse a otras zonas para poder optar a una rehabilitación adecuada, al no haber plazas públicas ni concertadas en su comunidad.

Para hacer llegar a los vecinos de La Rioja las necesidades de las personas con DCA, la asociación ARDACEA va a realizar diversas actividades de divulgación.

Así, mañana 26 de octubre en el Centro Cultural Ibercaja de Logroño habrá una conferencia a cargo del neurólogo doctor Francisco Julián Villaverde, responsable de la Unidad de ictus del Hospital San Pedro, titulada "Ictus: tratamiento precoz y prevención secundaria".

El sábado 28 en la plaza del Mercado de Logroño se realizará una campaña de sensibilización dirigida a los riojanos en la que se informará sobre esta patología y sobre el trabajo de ARDACEA.

FEDACE representa al movimiento asociativo del DCA y agrupa a 36 entidades territoriales de familiares y personas afectadas (9.000 socios).

Entre sus objetivos figura concienciar a la sociedad y a la Administración sobre la importancia de **crear una red de recursos y servicios socio-sanitarios** acorde con el número de personas que sufren una lesión cerebral y la gravedad y variedad de sus secuelas.

La entidad que representa a La Rioja en dicha federación es ARDACEA, asociación Riojana de afectados y familiares de Daño Cerebral Adquirido.

Fotos



Actividad	Fiesta del DCA
Fecha	28 de octubre de 2017
Título	Celebración en la calle del día nacional del DCA
Información:	
Con motivo de la celebración del día nacional del DCA y como cada año, nos reunimos en la plaza del mercado de Logroño para hacer llegar a la población información sobre el daño cerebral, como prevenirlo, como tratarlo. Así como de nuestra asociación, así como hacerla más visible. Nos reunimos muchos de los socios, amigos, etc... Se repartieron globos y palomitas entre los niños, se vendieron productos realizados en el taller de manualidades así como lotería.	
Prensa:	
Fotos	
	

Actividad	GALA BENÉFICA
Fecha	24 DE NOVIEMBRE DE 2017
Título	
Información:	
	Actividad de recaudación de fondos para los proyectos de ARDACEA Se celebró en el Auditorio Municipal de Logroño. Presentada por Arancha Moreno. Se vendieron 175 entradas
Prensa:	
Fotos	

VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

Actividad	Rueda de Prensa
Fecha	6 DE MARZO DE 2017
Título	Presentación PNL
Información:	
ARDACEA ha participado en la rueda de prensa posterior a la presentación de la PNL por parte del partido Ciudadanos y en su nombre Rebeca Grajea en la que se instaba al Gobierno de La Rioja a la creación de una mesa de trabajo para la creación de un Plan transversal de atención al Daño Cerebral Adquirido en La Rioja. Dicha PNL fue llevada a Pleno en septiembre de 2017 siendo aprobada por unanimidad.	
Prensa:	
Ciudadanos registra una Proposición para mejorar la atención a afectados por daño cerebral adquirido Presentación PNL Ciudadanos sobre Daño Cerebral Adquirido (EUROPA PRESS) El Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha registrado esta mañana una Proposición no de Ley en la que insta al Gobierno de La Rioja a elaborar un Plan de Atención al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en un plazo de tres meses, un plan que debe ser transversal porque debe implicar las consejerías de Salud, Servicios Sociales y Empleo. ECO Poca actividad social ¿QUÉ ES ESTO? 0 0 EUROPA PRESS. 07.03.2017 La diputada Rebeca Grajea de la Torre ha llevado a cabo el registro de esta PNL junto con representantes de la Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido (ARDACEA) en el Parlamento. Además del ictus, ha explicado la parlamentaria de la formación 'naranja', el DCA está producido por otras patologías como el traumatismo craneoencefálico, anoxias, tumores y enfermedades venéreas. "Actualmente, el Gobierno de La Rioja solo centra sus esfuerzos en el ictus, obviando al resto de afectados por DCA que se quedan fuera del sistema de protección", ha señalado Grajea. PLAN DE ATENCIÓN Por ello, Ciudadanos apuesta por un plan que centralice la orientación, el apoyo y el asesoramiento del afectado y sus familiares para que sean informados de los recursos existentes y los afectados puedan ser asesorados para su inserción sociolaboral. "Para Cs, prevenir es mejor que curar e instamos al Gobierno a llevar a cabo campañas para reconocer los síntomas del ictus y saber actuar ante un caso", ha insistido la diputada de Cs, "se han consumido dos de los cuatro años de vigencia del III Plan de Salud de La Rioja y apenas se ha	

puesto en marcha las numerosas medidas que incluía ese plan". Para Grajea, Cs apuesta por dar soluciones a los afectados y no falsas promesas como hace el Gobierno del PP que anunció hace diez años la construcción de una residencia y un centro de día para el DCA, "hoy, en 2017, sigue sin construirse". Por ello, Cs trasladará al Ejecutivo la creación de una mesa de trabajo donde participen las asociaciones de DCA y profesionales con el fin de coordinarse con las consejerías de Salud, Servicios Sociales y Empleo. Por su parte, la secretaria de ARDACEA, Teresa De Frutos, ha señalado que cada día hay más profesionales riojanos implicados en la atención a los afectados de DCA pero que es necesario la creación de un equipo multidisciplinar. "En La Rioja necesitamos equiparnos en servicios a otras comunidades autónomas a la hora de rehabilitar a las personas con DCA", ha informado De Frutos, "los riojanos necesitamos una rehabilitación multidisciplinar con un terapeuta ocupacional y un neuropsicólogo y mejorar la información de una patología que nos merma en gran medida la calidad de vida del afectado y de toda la familia".

Fotos



Actividad	Reunión
Fecha	27 DE MARZO DE 2017
Título	Reunión con la empresa “moverte” de productos de apoyo.
Información:	
Dos representantes de la empresa MOVERTE se han reunido con una delegación de la Junta Directiva para informarnos sobre los productos que distribuyen a través de su empresa. Nos invita a la jornada de presentación de diferentes productos que se celebra el 5 de abril de 2017 en el Hotel Husa Gran Vía.	
Fotos	
 <i>"Jornada de Valoración e intervención en Productos de Apoyo para la movilidad infantil y adulta"</i> <i>Presentada por Ortopedia Moverte</i> <i>Moverte</i> TEMARIO: ANDADOR Y REHABILITADOR DE LA MARCHA GRILLO: <i>Andador regulable con centro de gravedad constante. Principales usos y configuraciones. Versatilidad del Grillo: sus 7 configuraciones posibles de obtener desde los dos modelos (anterior y posterior).</i> SILLA DE RUEDAS JUDITTA: <i>Nueva silla basculante indicada para usuarios con patología neurológica y/o personas mayores Ejemplos de Casos clínicos.</i> BIPEDESTADOR MINISTANDY DJ <i>Revolucionario concepto de Bipedestador para niñas y jóvenes.</i> SILLA PARA BAÑO Y WC FLAMINGO <i>Para niñas y adolescentes, con ajuste de altura, asiento basculante y inclinación de respaldo, ajustable.</i> <i>Miércoles, 5 de abril A las 17:30H en HOTEL HUSA GRAN VÍA - Gran Vía Nº 71 - Logroño</i> <i>Rogamos confirmación de asistencia en el correo info@moverte.com o llamando al 654346117</i>	

Actividad	Reunión
Fecha	24 DE MARZO DE 2017
Título	Firma de cesión de local
Información:	
Lunes 24 de marzo de 2017. Reunión con la Alcaldesa de Logroño Dña. Cuca Gamarra para hacernos entrega de un local para la asociación.	
Prensa:	
Es un local de 160 metros cuadrados en el Paseo del Prior 83, que les permitirá desarrollar más actividades para las personas con daño cerebral adquirido. Rioja2/EP El Ayuntamiento de Logroño va a ceder a la Asociación de Daño Cerebral Adquirido (Ardacea) un local de 160 metros cuadrados en el Paseo del Prior 83, para que pueda <i>"desarrollar actividades y para contribuir a una sociedad más justa e inclusiva"</i>, como ha recalcado este lunes la alcaldesa Cuca Gamarra. De este modo, se cederá a Ardacea un local de propiedad municipal en el Paseo del Prior para que desde allí puedan desarrollar todas las actividades que impulsan a favor de personas afectadas por un DCA. Se trata de un espacio a pie de calle, en el número 83 de la citada vía, de 160 metros cuadrados, que en principio podrán utilizar por un periodo de 15 años. Este local vendrá a sustituir al que actualmente ocupa esta asociación en régimen de alquiler, suponiendo por tanto un importante alivio económico al no tener que hacer frente a este pago mensual. Del mismo modo, el Ayuntamiento tiene concedida a esta entidad una ayuda económica de 2.500 euros para apoyar su programa de atención social. PROCESOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Como ha detallado el presidente de Ardacea, Emilio Tomás García Ulecia, "atendemos a unos 140 socios, pero también a sus familias", a las que, en su actual local de alquiler en la calle Santa Justa, venían ofreciendo logopedia, fisioterapia o información a pacientes y a familiares. <i>"Ahora, les podremos dar más actividades, tipo gimnasia o similar", que ayudan mucho a los afectados por daño cerebral adquirido, que, como ha explicado García, "son personas que tienen esta dolencia por un accidente cardiovascular o un accidente de tráfico, por ejemplo, es decir, que no nacen con ello".</i> Por eso, la mayoría de los atendidos tienen entre 20 y 60 años. La atención en daño cerebral adquirido pasa por la puesta en marcha de procesos integrales, que abarquen la totalidad de la persona. De este modo, apuestan por una intervención en diversos ámbitos: social, de la salud, laboral-ocupacional, familiar y de desarrollo personal. Ámbitos en los que a partir de ahora van a tener más oportunidades de profundizar al contar con unas instalaciones más adecuadas para	

ello.

En concreto, en el programa de actividades que acompaña al acuerdo para la cesión de este local destaca el **Servicio de Atención Social**, prestando atención individual y familiar sobre tramitaciones y gestiones, derivaciones a servicios sociales municipales, elaboración de proyectos, etc.. También se contemplan **el taller para personas afectadas por un DCA sobre estimulación cognitiva, fisioterapia específica, psicología positiva y taller de cerámica; y el taller para familiares, con la creación de un grupo de apoyo a familias.**

La asociación desarrolla asimismo periódicas **charlas formativas** en cuestiones específicas relacionadas con esta patología que se enmarcan dentro del apartado de Sensibilización y formación.

Fotos



OTRAS ACTIVIDADES

Reuniones con representantes de las Instituciones Públicas.

- Reunión con Rebeca Grajea para preparar la PNL (Ver información de vocalía de difusión).
- **Consejería de Bienestar Social. D. Conrado Escobar.** Varios representantes de la Junta Directiva se han reunido en dos ocasiones con el fin de presentarle nuestras necesidades, tanto en el plano de asociaciones, económicas, como en el plano social para el colectivo de afectados de DCA. En las dos ocasiones se mantuvo de acuerdo en apoyarnos en nuestras reivindicaciones.
- **Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Logroño.-** Dña. Paloma Corres. En dicha reunión se le informó de nuestros avances. Se le pidió información de los trámites para solicitar un local municipal.
- **Reunión con varios representantes políticos del Partido Popular**

Asamblea General Ordinaria.- El 16 de Febrero se llevó a cabo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Socios. Es la que se hace de forma habitual donde se aprobó la Memoria de Actividades y las Cuentas y Balances de año 2014, la Programación y los Presupuestos para el año 2015.

Actividad	Reunión en Madrid con FEDACE
Fecha	9 de junio 2017
Título	1er Plan estratégico 2017-2021 de FEDACE
Información:	PRESENTACION PLAN ESTRATÉGICO DCA 2017-2021 Para llegar juntos y a tiempo <i>Madrid 9 de junio de 2017.</i> <i>Hotel Ilunion Pio XII. Avenida de Pío XII, 77.</i> PROGRAMA 16:00 h. Documentación y acreditación de asistentes. 16:30 h. Constitución de la mesa presidencial. Presentación del acto <i>D. Luciano Fernández Pintor</i>. Presidente de FEDACE. <i>D. Luis Cayo Pérez Bueno</i>. Presidente del CERMI. <i>D. Alberto Durán López</i>. Vicepresidente Primero Ejecutivo de Fundación ONCE. 17:00 h. El porqué de un Plan Estratégico para el Movimiento Asociativo DCA. Un proceso de reflexión colectiva. <i>Dña. Amalia Diéguez Ramírez</i>. Directora de ATENEU Castellón. Antigua presidenta de FEDACE. 17:45 h. Las personas con DCA: protagonistas y agentes de cambio en la evolución del movimiento asociativo DCA. <i>D. José Antonio González</i>. Presidente de la Fundación INDACE Sevilla. 18:30 h. Pausa. 19:00 h. Una estrategia común para hacer efectivo el derecho a una vida digna de las personas con DCA y sus familias. Líneas maestras del Plan Estratégico Movimiento Asociativo DCA 2017-2021. <i>Dña. Rocío de la Rosa Díez</i>. Gerente de la Federación Andaluza de Daño Cerebral. 19:15 h. El valor de la participación en el proceso de reflexión estratégica y construcción del Plan. <i>D. Javier Albor</i>. Fundación ONCE. Consultor en el desarrollo del Plan Estratégico. 19:30 h. Reflexiones por parte de los asistentes. 19:50 h. Conclusiones de la jornada. <i>D. Valeriano García</i>. Director de FEDACE. 20:00 h. Clausura del acto de presentación. <i>D. Borja Farjúl</i>. Director General de la Discapacidad. Ministerio de Educación, Servicios Sociales e Igualdad. 20:30 h. Cena. Con la actuación del grupo <i>MusicaAvanza</i>; Asociación de Música para el Daño Cerebral Adquirido. Prensa:

REPORTAJE

PLAN ESTRATÉGICO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DCA 2017-2021

El futuro ya está aquí - Nueva Estrategia de Daño Cerebral Adquirido de Fedace

21/07/2017

Blanca Abella

Fedace ha trazado un nuevo plan para los próximos cuatro años y su esperanza, o su profundo deseo, es que en ese periodo de tiempo se logre una estrategia unificada que asegure un trato igualitario para cualquier ciudadano. Esa estrategia, y cualquier planteamiento o iniciativa en torno al Daño Cerebral Adquirido (DCA), necesita en primer lugar de un nuevo código diagnóstico al alta hospitalaria, denominado Daño Cerebral Adquirido. Sin esta exigencia primera, Fedace no cree posible avanzar, considera que lo primero y más importante es lograr que el DCA tenga identidad propia, tanto en el ámbito científico como en el jurídico.

PLAN ESTRATÉGICO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DCA

Para llegar **juntos** y a tiempo



Tal y como expone en su presentación el "[Plan Estratégico del movimiento asociativo DCA 2017-2021](#)", de los cuatro millones de personas con discapacidad que viven en España, en torno a 420.000 son personas con Daño Cerebral Adquirido. Principalmente por secuelas de un ictus o algún tipo de accidente cerebrovascular, de un traumatismo craneoencefálico o de una anoxia. Además, cada año 104.000 personas en España tienen algún accidente que les provoca secuelas diagnosticables bajo el epígrafe de DCA, y 4 de cada 10 nuevos de estos accidentes con secuelas lo son en personas menores de 65 años.

Así son las principales cifras en torno al DCA, si bien no son las únicas, hay muchos más números que intentan reflejar una situación poco visible, o incluso datos, sin cifras, que demuestran la importancia que debe darse a esta realidad, como que el DCA es hoy la principal causa de prevalencia de discapacidad.

Ante este panorama y dada la necesidad de plantearse nuevos retos y objetivos, [Fedace](#) se puso a trabajar en su nuevo plan estratégico. "Lo bueno de un plan es que te obliga a pensarte y repensarte", asegura **Amalia Diéguez**, directora de la [Asociación-Fundación de Daño Cerebral Adquirido ATEN3U-Castelló](#).

"Nos planteamos hacer un plan estratégico para el global de los socios miembros de la federación, de manera que los objetivos que planteáramos desde la federación fueran replicados desde las federaciones autonómicas y desde las propias asociaciones"

Y tras mucho pensar y trabajar duro, finalmente Fedace ha alumbrado un trabajo que marca las líneas que debe trazar la federación y todos sus miembros en los próximos cuatro años. El nuevo plan estratégico tiene una serie de objetivos muy claros, definidos con rigor y con una pauta clara de los pasos a acometer, pero sobre todo presenta una novedad importante, y es que "nos planteamos hacer un plan estratégico no para la federación como entidad independiente de sus miembros, sino para el global de los socios miembros de la federación, o sea un plan que alinee la dirección estratégica de la federación con el resto de sus miembros, de manera que los objetivos que planteáramos desde la federación fueran replicados desde las federaciones autonómicas y desde las propias asociaciones, y así conseguir sumar energías", explica **Amalia Diéguez**.



El presidente de Fedace, Luciano

Fernández, lo define como una "filosofía de trabajo coordinado", ya que, según explica: "Estamos hablando de un Plan de consenso que implica, a nivel de responsabilidad, por igual a todas las entidades federadas. Es un plan, por lo tanto, para el Movimiento Asociativo del DCA; y es el primer plan estratégico que elaboramos de esta forma. Creo que nos planteamos objetivos más ambiciosos que nunca, pero al establecer una hoja de ruta consensuada por todas y todos, con líneas de acción definidas a nivel estatal, autonómico y provincial, nos encontramos con las herramientas necesarias para alcanzar esos objetivos de forma coordinada y desde la base de nuestro movimiento asociativo. Este espíritu de trabajo cooperativo renueva los valores originales y el significado del movimiento asociativo: la solidaridad de las familias, la experiencia compartida, el apoyo en el crecimiento, las metas comunes".

Y en la misma línea, pero con distintas palabras, se expresa la **Mar Barbero, directora gerente de Fedace**, quien asegura que el plan estratégico 2017-2021 es "un documento vivo", y afirma: "Por primera vez es un Plan para todo el Movimiento Asociativo Español de Daño Cerebral y supone implicaciones en los diferentes niveles de nuestra organización. Este Plan se ha enriquecido al compartirlo con todas las organizaciones que somos Movimiento Asociativo del Daño Cerebral".

Diagnóstico: Daño Cerebral Adquirido



*Una vida salvada
merece ser vivida*

Lo primero y más importante es lograr que el DCA tenga identidad propia, tanto en el ámbito científico como en el jurídico. Es el objetivo principal de Fedace en su primera línea estratégica, "tenemos que conseguir un código de daño cerebral adquirido al alta hospitalaria, porque entramos en los hospitales con una de las muchas etiologías que pueden causar daño cerebral (ictus, tumor cerebral, anoxia...) pero salimos todos con un DCA, o casi todos, porque unos pocos afortunados no presentan secuelas; luego no se nos da ningún nombre sino un montón de etiquetas y no sabemos cuántos somos, ni dónde estamos, ni tenemos todos los mismos derechos ni podemos trabajar con una única voz", reclama **Amalia Diéguez**.

La **directora gerente de Fedace** también expresa la importancia de lograr ese diagnóstico: "El DCA existe, se puede acotar, identificar, definir como el cuadro de secuelas físicas, sensitivas y sensoriales, cognitivas, relativas a la comunicación, de personalidad y psicoemocional, y relativas también a las actividades de la vida diaria que se producen tras una lesión repentina del cerebro, y que tienen un estado de carácter permanente no es tan evidente para la Administración, la Comunidad Científica, la Sanitaria y la Social. Podemos decir que el DCA existe y no existe a la vez. Está en un limbo, es una discapacidad oculta que precisa visibilidad".

"El primer paso es el reconocimiento, el acuerdo general del conjunto de la sociedad en todos sus ámbitos de que el Daño Cerebral Adquirido es una realidad con una definición concreta a la que es necesario dar una respuesta coordinada"

EL CAMINO A SEGUIR



Lograr el reconocimiento del **DCA**
como realidad específica.



Construir una marca **común**
para un proyecto **común**.



Crecer desarrollando **nuevas alianzas**.



Colaboran



Esta situación tiene graves consecuencias prácticas, que pasan desde la clasificación del DCA como deficiencia física (y por tanto con recursos no específicos), hasta el no reconocimiento de

su cronicidad como enfermedad, por poner dos sencillos ejemplos, pasando por la no existencia de un código DCA al alta hospitalaria y tras el proceso de rehabilitación en la fase subaguda o la clasificación exclusivamente como discapacidad física en el sistema SAAD y en el de servicios sociales.

El espacio sanitario (y científico) parcializa el DCA en razón del origen (ICTUS, TCEs, Anoxia, etc.), no se produce un reconocimiento ni legitimación del DCA. Esto genera otra carencia, que es el no contar con un registro de casos de DCA y, por tanto, con dificultad para planificar correctamente políticas públicas para el DCA, a pesar de ser una de las discapacidades con altas tasa de prevalencia.

La necesidad de un código diagnóstico al alta hospitalaria parece bastante evidente, de hecho facilitaría mucho el trabajo de todas las personas implicadas y, sobre todo, de las personas afectadas y sus familias. "El reconocimiento del DCA ofrece herramientas para mejorar la situación de atención del DCA. Si, por ejemplo, partiéramos de un código diagnóstico al alta hospitalaria 'Daño Cerebral Adquirido' tendríamos mayor facilidad de acceso a una base de datos actualizada con casos de DCA. El primer paso es el reconocimiento, el acuerdo general del conjunto de la sociedad en todos sus ámbitos de que el Daño Cerebral Adquirido es una realidad con una definición concreta a la que es necesario dar una respuesta coordinada", afirma **Luciano Fernández**.

De hecho, una vez logrado ese diagnóstico, sería más fácil también definir y concretar los servicios necesarios en la atención a estas personas. Por eso, uno de los objetivos estratégicos del plan sería llegar a contar con una adecuada cartera sociosanitaria que ha de incluir entre otras actuaciones garantizadas: la prevención, la rehabilitación, la promoción de la vida autónoma, la participación e inclusión en la comunidad (educación, formación...) la asistencia personal, facilitación de espacios de convivencia (residencias, pisos tutelados...) y ayudas técnicas.

Y aunque Fedace trabaja en nuestro país y sus objetivos son de ámbito nacional, el plan estratégico ha plasmado también la necesidad de trasladar más allá de nuestras fronteras la importancia de ese diagnóstico y se propone movilizar al [EDF \(Foro Europeo de Discapacidad\)](#) y a la [BIF Europe Confederation](#) (Confederación Europea de Lesiones Cerebrales y Familias) para trabajar con la [OMS](#) (Organización Mundial de la Salud) en la creación de un grupo de trabajo para el reconocimiento del DCA dentro de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud.

Crecer y multiplicarse

Fedace está formado por 37 entidades repartidas por el territorio nacional, de las cuales 33 de ellas son asociaciones. En este movimiento asociativo participan 9.098 personas, que son miembros de sus entidades, de las cuales 4.906 son personas con DCA.

Fedace es todavía una federación con una estructura de recursos humanos y materiales muy limitada, es sobre todo, hoy por hoy, la suma de los esfuerzos de cada uno de sus miembros, y

lo cierto es que en los últimos años ha crecido, y lo ha hecho porque ese era también el objetivo del plan estratégico anterior, y porque el colectivo al que se dirige también crece, aunque no así en infraestructuras y recursos.

El nuevo plan es más ambicioso y cuando se dispusieron a abordarlo hicieron una reflexión necesaria que explica **Amalia Diéguez**: "Es evidente que con lo que crecía el sector, no crecía tanto el movimiento asociativo, y esto teníamos que revisarlo para entender qué estaba sucediendo. En esa revisión entendimos que había que cambiar algunas cosas y plantear como objetivo el ser mucho más representativos numéricamente. Creo que representamos muy bien la voz del colectivo y aunque seamos 10.000 socios más, o los que sean, no creo que difiera el mensaje ni los objetivos que tenemos marcados en nuestra lucha, pero sí es evidente que cuando te diriges a la administración o a otra entidad no es lo mismo decir que representas a un colectivo más numeroso".

"Para ser más visibles el movimiento asociativo de daño cerebral necesita crecer, ser más, y así poder estar en más sitios y poder situar el daño cerebral en la agenda política y social"

Y es en este objetivo en el que más tienen que volcarse todos los miembros de Fedace, tanto las organizaciones como las personas, una a una, porque ese crecimiento contribuirá a su vez a una mayor presencia, a la visibilidad, que se conozcan y reconozcan las realidades de las personas con DCA. Así lo entiende **Mar Barbero**: "Para ser más visibles el movimiento asociativo de daño cerebral necesita crecer, ser más, y así poder estar en más sitios y poder situar el daño cerebral en la agenda política y social. Necesitamos convertirnos en un movimiento asociativo con una criticidad de tamaño lo suficientemente grande como para ser tomado en cuenta a un similar nivel que otros movimientos sociales del Tercer Sector de Acción Social. Obviamente se plantea un crecimiento ordenado; es decir con un diseño organizativo lo suficientemente armónico en todo el territorio nacional para que el crecimiento no genere distorsiones y tenga un efecto negativo".

Efectivamente, sentencia **Luciano Fernández**, "ser más visibles nos permitirá proyectar la realidad del DCA y lograr su reconocimiento como discapacidad emergente y al alza".

Necesidades imperiosas

Para alcanzar algunos, o todos, los objetivos expuestos en este plan, **Amalia Diéguez** considera necesario que se creen estrategia de atención al daño cerebral en los ámbitos autonómicos. "Eso está recogido en el plan estratégico de la federación, en las federaciones autonómicas y en las entidades locales, y lo hemos conseguido ya en Valencia, y esa estrategia de lo que habla es de que es necesario que cada hospital general donde van a parar con carácter de urgencia las personas con lesión cerebral, luego esté coordinado con unidades de atención al daño cerebral para que en fase subaguda puedan ser rehabilitados y estos a su vez se coordinen con recursos comunitarios o sociosanitarios para que esa rehabilitación sea en el entorno de la persona y que esa reinserción social se convierta en reinserción laboral, en ocio, en vida familiar...".

El ejemplo puede ser útil, incluso necesario, y el caso de la Comunidad valenciana podría servir de modelo a otras comunidades, contribuir así a esa necesaria expansión y presencia. Según el **presidente de Fedace**: "Las entidades del DCA están más preparadas que nunca para ofrecer su experiencia y colaborar con las administraciones, tomando de referencia los avances que se hayan podido dar en otros espacios sociosanitarios. Un ejemplo de ello es la estrategia de la Comunidad Valenciana para la atención al Daño Cerebral Adquirido, en la que ha participado la Federación Valencia de Daño Cerebral y sus asociaciones; que toma como referencia el trabajo ya realizado previamente por todo el movimiento asociativo y que ahora ya es referencia para el resto de entidades federadas y para las Comunidades Autónomas que tienen pendiente establecer el cómo atender la problemática del DCA".

También es necesario trabajar otros aspectos, como es el tema de la prevención, o la atención a las personas mayores, y a los menores, o la vuelta al trabajo, la difícil tarea de lograr que una persona recupere su empleo cuando su DCA lo permite. Son tareas todas importantes, necesarias, las conocen y trabajan en ellas, de ahí la importancia de organizarse y planear, como ha hecho Fedace con este plan de 2017-2021.

"Una familia puede volver a su hogar con la sensación de haber salvado una vida, pero la incertidumbre y confusión de qué hacer con ella, cómo cuidarla, cómo hacer un proyecto de ella, cómo asegurar que sea autónoma... Sin un código diagnóstico de daño cerebral todo el proceso de atención se ve lastrado por carencias"

Es urgente un cambio, un avance y una mejora sustancial en la atención a las personas con DCA, porque como relata **Luciano Fernández**: "Hay muchas carencias, muchas necesidades; todas lamentables e intolerables. Pero todas tienen, en mi opinión, un mismo origen, la falta de un código diagnóstico Daño Cerebral Adquirido al alta hospitalaria. El DCA no existe en lo sanitario, por lo que no se ofrece a las personas con daño cerebral un protocolo de derivación adecuado, no se pueden realizar estudios adecuados para dimensionar el problema... Una familia puede volver a su hogar con la sensación de haber salvado una vida, pero la incertidumbre y confusión de qué hacer con ella, cómo cuidarla, cómo hacer un proyecto de ella, cómo asegurar que sea autónoma... Sin un código diagnóstico de daño cerebral todo el proceso de atención se ve lastrado por carencias, empezando por el diagnóstico para seguir en los recursos específicos que respondan a un modelo consensuado y terminando en la integración socio laboral de la persona con DCA. Sin este elemento que define el DCA como DCA desde lo sanitario, esta discapacidad siempre será invisible".

Fotos



Actividad	Asamblea General FEDACE
Fecha	10 DE JUNIO DE 2017
Título	
Información:	CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FEDACE En mi calidad de Presidente, me complace convocarte a la reunión de Junta Directiva de FEDACE para el próximo día 10 de junio de 2017, a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en el Hotel Ilunion Pio XII, Avenida de Pio XII, 77; 28016 Madrid ORDEN DEL DÍA 1. LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL DIA 18 DE JUNIO DE 2016 2. ASPECTOS QUE ATAÑEN A LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE LA FEDERACION 3. PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA Y LAS CUENTAS DE 2016 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACTUACIÓN Y EL PRESUPUESTO DE 2017 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE , DEL PLAN ESTRATEGICO DCA 2017-2021 6. AJUSTES DE FORMA A LOS NUEVOS ESTATUTOS DE FEDACE 7. PROPUESTA DE INCORPORACION DE LA ASOCIACION AFADACS DE TORREJON DE ARDOZ (MADRID) COMO ENTIDAD ASOCIADA NUMERARIA DE FEDACE 8. RUEGOS Y PREGUNTAS
Prensa:	
Fotos	



Actividad	Visita al SENADO
Fecha	26 de octubre de 2017
Título	Lectura del manifiesto de FEDACE en el Senado y recepción del Presidente
Información:	Se aproxima el 26 de octubre, Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, una fecha que representa una oportunidad para poner en primera línea social nuestras necesidades y demandas como colectivo. En este sentido, desde FEDACE queremos impulsar la colaboración institucional con la administración en todos sus ámbitos de actuación; haciendo visible nuestra realidad en las instituciones de nuestro país. Así, entre las actividades del 26 de octubre, visitaremos el Senado invitados por su presidente, el Excelentísimo Señor D. Pío García - Escudero, que nos recibirá en Salón de Pasos Perdidos. Será un placer contar con vuestra presencia en este acto, que consistirá en: 12.00h. Entrada por Plaza Marina y acceso a Salón de Pasos Perdidos acompañados por personal del Senado. 12.15h. Saludo del Presidente del Senado a visitantes. ▪•Entrega del manifiesto del Día del Daño Cerebral. ▪•Foto de familia. 12.30h. Visita guiada al Senado. 13.00h. Salida de la Cámara. Precisaremos de la siguiente información de los asistentes: ▪••Apellidos, nombres y DNIs de los asistentes. ▪•Cargos de los representantes institucionales. ▪•Marca, modelo y matrícula del vehículo para que puedan estacionar dentro de Plaza Marina Española. Agradeceríamos que nos hicieran llegar estos datos a través de comunicacion@fedace.org antes del 6 de octubre. Anexo os remitimos la carta de invitación al acto de recepción en el Senado de nuestro Presidente Luciano Fernández Pintor, que detalla lo explicado en este email, así como la invitación formal al acto de recepción en el Senado.
Prensa:	
Fotos	



- **Consejo de la Discapacidad.** Desde este año ARDACEA y en nuestro nombre el Presidente forma parte del Consejo de la Discapacidad que celebra reuniones trimestralmente en el Ayuntamiento de Logroño.
- **Asamblea del CERMI Rioja.-** Se asistió a la Asamblea del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) que se celebró el mes de mayo.
- **Reuniones de la Junta Directiva.-** Hay reuniones semanalmente, los martes a partir de las 17:30 h.
- **Página Web y Blog.-** Se ha actualizado tanto la página Web www.ardacea.es como el Blog siempre que se ha podido.

- **Campañas de captación de fondos.-** Se han realizado varias actividades con el fin de recaudar fondos que se destinarán primordialmente a la sufragar los gastos ocasionados por el local y todos los gastos de nuestra asociación. Este año las actividades han sido:

- **Gala Benéfica.-** Se hizo el día 24 de noviembre en el Auditorio del Ayuntamiento de Logroño. Actuaron diferentes grupos. (Ver “actividades de difusión”)
- **Lotería de Navidad.-** Se reserva y se vende en forma de participaciones varios décimos de la Lotería Nacional para el día 22 de diciembre.

A parte de estas actividades se han dado gran cantidad de acciones que no se relacionan pero que han sido de gran valor para conseguir llevar a cabo el programa.

En el documento anexo van alguno de los carteles, folletos, etc. Diseñados y utilizados a lo largo del año.

Logroño, 20 de abril de 2023

Secretaria de ARDACEA

1. AREA ECONÓMICA

- a. **FUENTES DE FINANCIACIÓN**
- b. **RESULTADOS ECONÓMICOS**

RECURSOS ECONÓMICOS

- **Recursos Económicos.** Se basan en las Cuotas de los socios, donaciones recibidas en las campañas realizadas a tal efecto, las que nos entregan de forma esporádica, y las Subvenciones de Organismos Públicos y entidades y empresas privadas.

ANEXOS

- Anexo I. Cartel de FEDACE. Conmemorando el día nacional del DCA. 26/10/2017.
- Anexo II. Cartel de la Conferencia celebrada en la Universidad de la Rioja el 5/10/2017.
- ANEXO III: Cartel de las VII Jornadas sobre Daño Cerebral adquirido en La Rioja.
- ANEXO IV. Cartel de la Gala Benéfica.
- ANEXO V. Cartel “Come seguro, saborea la vida” de Neurorrioja.
- ANEXO VI. Cartel del Día Internacional de la mujer.
- ANEXO VII. Inventario de material inventariable de ARDACEA.
- ANEXO VIII. Manifiesto de ARDACEA con motivo del Día Nacional del DCA.

ANEXO I. Cartel de FEDACE conmemorando el día del DCA, 26 de octubre de 2017.

2017
26 de
octubre
día del
daño
cerebral
adquirido



Anexo II:



ARDACEA

2017
26 de octubre
día del
daño
cerebral
adquirido

"Una vida salvada,
merece ser vivida"

Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
ARDACEA - C/ Santa Justa nº 12 bajo - 26005 Logroño (La Rioja)
941 899 529 - 680 539 907 // ardacea@gmail.com

CONFERENCIA

LAS SECUELAS "INVISIBLES" DEL DCA

DETECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SECUELAS
COGNITIVAS Y CONDUCTUALES EN EL
DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Ponente:
Javier Tirapu Ustarruz
Neuropsicólogo
Premio Nacional de Neurociencia Clínica

Fecha: Jueves, 5 de Octubre de 2017

Horario: De 19:00 h. a 21:00 h.

Lugar: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.
Salón de Actos del Edificio Politécnico.
Luis de Ulloa, nº 4
26004 Logroño (La Rioja)



www.ardacea.es
ardacea@gmail.com
941 899 529
680 539 307

Organiza:



Colaboran:



Depósito Legal:
LR-1021-2017

ANEXO III: Cartel de las VII Jornadas sobre Daño Cerebral adquirido en La Rioja





ARDACEA

**2017
26 de octubre
día del
daño
cerebral
adquirido**

**"Una vida salvada,
merece ser vivida"**



Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
ARDACEA - C/ Santa Justa nº 12 bajo – 26005 Logroño (La Rioja)
941 899 529 – 680 539 307 // ardacea@gmail.com

VII Jornadas del Daño Cerebral Adquirido

Jueves, 26 de Octubre

CONFERENCIA

"ICTUS"

TRATAMIENTO PRECOZ Y PREVENCIÓN SECUNDARIA

Dr. Francisco José Julián Villaverde
Neurólogo
Responsable de la Unidad de Ictus del Hospital San Pedro

Horario: 20:00 h. a 21:30 h.
Lugar: Centro Cultural Ibercaja - C/ Portales, nº 48 de Logroño
Entrada gratuita

Sábado, 28 de Octubre

"FIESTA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO"

Información y Difusión. Actividades infantiles, Globos, Pintacaras, ...

Horario: 17:00 h. a 21:00 h
Lugar: Plaza del Mercado de Logroño


www.ardacea.es
ardacea@gmail.com
680 539 307

Organiza: 

Colaboran:  **iberCaja** *
Obra Social  **imagine**  **Gobierno de La Rioja**  **Rioja Salud**

Depósito Legal: LR-1072-2017  **Ayuntamiento de Logroño**  **Gobierno de La Rioja**

ANEXO IV. Cartel de la Gala Benéfica.



ARDACEA

2017
26 de octubre
día del
daño
cerebral
adquirido

"Una vida salvada,
merece ser vivida"

Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
ARDACEA - C/ Santa Justa nº 12 bajo - 26005 Logroño (La Rioja)
941 899 529 - 680 539 307 // ardacea@gmail.com

GALA BENÉFICA

Presentada por Arancha Moreno
Con las actuaciones de los artistas...

ARANCHA MORENO
ESSENTIA
CORAZONES INTEGRADOS
LAURA Y CARLOS GRUPO DE TANGO
ESCUELA DE DANZA MUEVETE
GRUPO DE SEVILLANAS DE LOLA
NAYYIRAH

DÍA Y HORA
24 de Noviembre de 2017
A las 20:15 h.

LUGAR
Auditorio Municipal de Logroño
Avda. de la Paz, nº 11

Donativo: 5,00 Euros
HABRÁ SORTEO DE REGALOS

Se pueden conseguir las entradas en:
Centro Cultural Ibercaja de la calle Portales, nº 48 de Logroño
El día de la Gala y desde las 19:30 en el Auditorio Municipal de Logroño

Organiza: **ARDACEA**

Colaboran:

Depósito Legal: LR-1212-2017

ARANCHA MORENO

ESSENTIA

GRUPO DE TANGO

ESCUELA DE DANZA MUEVETE

GRUPO DE SEVILLANAS DE LOLA

NAYYIRAH

IBERCAJA Obra Social

Ayuntamiento de Logroño

Anexo V. Cartel



COME SEGURO, SABOREA LA VIDA

El 6 de marzo es el día de la logopedia y este año está dedicado a la DISFAGIA. Bajo el lema "Eat safe, taste life" (come seguro, saborea la vida), logopedas de toda Europa organizan actos divulgativos sobre los problemas de deglución asociados a diferentes patologías. Desde NEURORIOJA, junto con ARDACEA y FRANCIS PANIEGO, queremos contribuir a este esfuerzo dando a conocer la disfagia y las alternativas para que la alimentación siga siendo un placer.

CONTENIDOS

- Daño cerebral, afectados y familias. Teresa de Frutos.
ARDACEA
- ¿Qué es la disfagia? Ana Pérez Cachón.
NEURORIOJA
- Demostración de nuevas texturas. Francis Paniego.
Restaurante ECHAUREN

INFORMACIÓN

FECHA:
6 de marzo 19:30

LUGAR:
Colegio de Médicos de la Rioja.
C/ Ruavieja, 67

Entrada gratuita

ORGANIZA



COLABORA



Se ruega confirmar asistencia

+ INFO en
941 58 26 10 o neurorioja@neurorioja.com

Anexo VI.




***Día Internacional
de la Mujer 2017***





La **ACEPTACIÓN** de la **DIFERENCIA** **NOS ACERCA** a la **IGUALDAD**

Patricia Sanz
Presidenta del Observatorio de Igualdad de Oportunidades de la ONCE y su Fundación, tiene el placer de invitarle a la Mesa Redonda en la que intervendrán:

An-Sofie Leenknecht
Responsable de Derechos Humanos
Foro Europeo de la Discapacidad

Vanessa Zorrilla Muñoz
Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid

Leticia Ventura Ortiz
Consejera Territorial y Referente Joven de la ONCE en Extremadura

bajo el lema
**"LA ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA
NOS ACERCA A LA IGUALDAD"**

Con motivo del
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
el próximo 9 de marzo, a las 18:00 horas en el
Palacete de los Duques de Pastrana (Sala Roja),
Paseo de la Habana, 208.

Madrid, 2017

SRC: 91 436 58 17 – jufr@once.es

#ONCEigualdad 





VOCACIÓN SOCIAL | SOCIAL COMMITMENT

ANEXO VII. Inventario material mobiliario de la oficina.

Nº	Descripción	cantidad	Fecha de compra	Estado
001	Ordenador portátil	1	---	R
002	Ordenador portátil	1	---	R
003	Disco duro externo	1	---	R
004	Disco duro externo	1	01/09/2016	B
005	Ordenador	1	01/09/2016	B
006	Monitor , teclado, ratón	1	01/09/2016	B
007	Ordenador	4	Donados	R
011	Mesa reuniones	1	01/09/2016	B
012	Mesa trabajo	1	01/09/2016	B
013	Cajonera	1	01/09/2016	B
014	Mesas jardín	4	01/09/2016	B
015	Sillas baño	2	01/09/2016	B
017	Escalera	1	01/09/2016	B
018	Televisor	1	01/09/2016	B
019	Armarios	3	01/09/2016	R
022	Armario oficina	1	01/09/2016	B
023	Armario oficina	1	01/09/2016	B
024	Pizarra	1	01/09/2016	B
025	Silla trabajo 1	1	01/09/2016	B
026	Silla trabajo 2	4	01/09/2016	B
030	Silla reuniones	6	01/09/2016	B
037	Sillas	20	01/09/2016	B
058	Mesa entrada	1	01/09/2016	B
059	Corcho	1	01/09/2016	B
060	Estanterías	2	01/09/2016	B
062	Botiquín	1	Donado	B
063	Cubo sanitario	1	01/09/2016	B

ANEXO VIII. Manifiesto del DÍA NACIONAL DEL DCA. 26 de octubre 2017

NOTA INFORMATIVA

La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) visitará el Senado el 26 de octubre.

ARDACEA (Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido) reclama una *Estrategia Nacional* para garantizar la calidad de vida de 420.000 personas con daño cerebral

- Con motivo del Día del Daño Cerebral, representantes del movimiento asociativo del DCA visitarán el Senado para recordar la necesidad de dotar de estructura asistencial al Daño Cerebral Adquirido en España y potenciar la colaboración institucional.
- Cada año existe una incidencia de 923 nuevos casos de Daño Cerebral Adquirido en La Rioja, para los que no existen plazas de atención al DCA en nuestra comunidad autónoma, mientras que en el resto de España existen 4.426 entre públicas, privadas y concertadas.

(Logroño, 25 de octubre de 2017) La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) visitará el Senado de España con motivo del 26 de octubre, Día del Daño Cerebral Adquirido (DCA). Durante la visita, representantes del movimiento asociativo del DCA; encabezados por su presidente, **D. Luciano Fernández**, mantendrán un encuentro con el **presidente del Senado, D. Pío García-Escudero**. En el encuentro se hablará de la necesidad de impulsar una *Estrategia Nacional de Atención al Daño Cerebral Adquirido* que garantice la máxima calidad de vida posible a las personas con **DCA**, un colectivo compuesto por **420.000 personas**. La periodista **D^a. Mariló Montero** cerrará el acto con la lectura del *Manifiesto del Día del Daño Cerebral Adquirido*. ARDACEA, participa en dicha visita con una comisión de 3 personas, al frente de la misma se encuentra nuestro Presidente D. Emilio García.

El Daño Cerebral Adquirido se caracteriza por causar discapacidad de forma repentina a más de 923 personas al año en La Rioja de los cuales 750 son casos de ictus según la Sociedad Española de Neurología. Tras una lesión en el cerebro, como un ictus o un traumatismo craneoencefálico, las consecuencias pueden ser tan variadas como las funciones cerebrales; causando problemas físicos, cognitivos, en la comunicación, alteraciones sensoriales, emocionales y en la personalidad.

En España las personas con DCA se enfrentan a un panorama de recursos de atención insuficiente: existen 93 centros especializados en daño cerebral que ofrecen 4.426 plazas de las cuales 727 son públicas, 1.275 concertadas y 2.424 privadas. Además, la distribución de estas plazas es desigual dentro del territorio español; produciéndose una situación de desequilibrio de en la atención según la Comunidad Autónoma de residencia: familias de Canarias, La Rioja o Asturias, por ejemplo, se verán forzadas a trasladarse a otras zonas para poder optar a una rehabilitación adecuada, al no haber plazas públicas ni concertadas en su comunidad.

Según D. Luciano Fernández: «Las familias se ven desamparadas ante el daño cerebral cuando han de ser parte beneficiaria de un proceso de atención especializado. Creemos que se debe crear la categoría diagnóstica **Daño Cerebral Adquirido** que ponga en marcha este proceso al alta hospitalaria». El código diagnóstico, el impulso de un censo de personas con DCA para dimensionar de forma adecuada los recursos necesarios para el colectivo y garantizar la continuidad asistencial y la coordinación sociosanitaria; son esenciales para alcanzar niveles de calidad de vida e inclusión social suficientes para las personas con daño cerebral. «Una **Estrategia Nacional de Atención al DCA** permitirá poner en marcha estas medidas de forma coordinada entre todas las Administraciones implicadas en la atención al colectivo» ha recordado el presidente de FEDACE.

Para hacer llegar a los vecinos de La Rioja, las necesidades de las personas con DCA, la asociación ARDACEA realizará las siguientes actividades de sensibilización:

1. El pasado 5 de octubre el Neurpsicólogo Dr. Javier Tirapu Ustarruz realizó una conferencia sobre las secuelas invisibles en el DCA.
2. El día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, 26 de octubre a las 20:00 horas en el Centro Cultural Ibercaja de Logroño, una conferencia a cargo del Neurólogo Dr. Villaverde, responsable de la Unidad de Ictus del Hospital San Pedro, titulada: Ictus: Tratamiento precoz y prevención secundaria. Contaremos con intérprete de lengua de signos para personas sordas.
3. El sábado 28 en la plaza del Mercado de Logroño, realizaremos una campaña de sensibilización dirigida a los riojanos en la que se informará sobre esta patología y sobre el trabajo de ARDACEA.

Nos congratulamos por la aprobación por unanimidad de la creación de una mesa de trabajo en la que participaremos para la redacción de un "Plan Transversal de Atención Integral al Daño Cerebral Adquirido"

FEDACE, representa al movimiento asociativo del DCA y agrupa a 36 entidades territoriales de familiares y personas afectadas (9.000 socios). Entre sus objetivos figura concienciar a la sociedad y a la Administración sobre la importancia de crear una red de recursos y servicios socio-sanitarios acorde con el número de personas que sufren una lesión cerebral y la gravedad y variedad de sus secuelas. La entidad que representa a La Rioja en dicha federación es ARDACEA, asociación Riojana de afectados y familiares de Daño Cerebral Adquirido.

Tema: 26 de octubre, Día del Daño Cerebral
Contacto: Ismael Núñez, responsable de comunicación (FEDACE)
Teléfono: 914.178.905 / 674.133.932
Mail: comunicacion@fedace.org
Más información: [Web FEDACE](#), [Facebook](#), [Twitter](#).

Tema: 26 de octubre, Día del Daño Cerebral
Contacto: Teresa de Frutos. Secretaria ARDACEA
Teléfono: 680539307
Mail: ardacea@gmail.com
Más información: [www.ardacea.es](#), [Facebook](#).